

## CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL

Por la presente se convoca a todas las Agrupaciones Folklóricas Federadas a la Asamblea General Ordinaria, de esta Federación de Agrupaciones de Folklore de Gran Canaria, a celebrar el próximo día 15 de enero de 2011, a las 09,30 horas en 1ª Convocatoria y a las 10,00 h. en 2ª Convocatoria, en la sede de la Federación sita en la C/ Lomo Las Brujas nº1 (Antigua Gerencia – Of. Municipales de Jinámar) y con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.
2. Lectura y aprobación, si procede, del estado de cuentas correspondiente al ejercicio de **2010**.
3. Lectura y aprobación, si procede, del Presupuesto anual de gastos e ingresos del ejercicio **2011**.
4. Exposición de la Memoria de Actividades del ejercicio de **2010**.
5. Exposición del Proyecto de Actividades para el ejercicio de **2011**.
6. Informe de Altas y Bajas.
7. Dación de cuenta del resultado del proceso electoral para la designación de la nueva Junta Directiva y ratificación, si procede.
8. Establecer criterios de colaboración con Asociaciones, Ayuntamientos, Comisiones de Fiestas, etc. en 2011
9. Reconocimiento público de la Federación a diferentes folcloristas o entidades que hayan desarrollado una labor manifiesta en pro del folklore.
10. Asuntos de la Presidencia.
11. Otros asuntos de interés.
12. Ruegos y Preguntas.

EL PRESIDENTE  
Jesús Santana Marrero

**Notas:** Los representantes de las Agrupaciones deberán aportar certificación acreditativa de su condición. (Se adjunta impreso).

La acreditación y entrega de documentación tendrá lugar a partir de las 09,00 horas.

Si alguna Agrupación desea someter a la consideración de la Asamblea algún tema que no conste en el Orden del Día, deberá comunicarlo a esta Federación, por escrito, antes del día 15 de diciembre próximo.